

# BOLETIN

DEL

Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Córdoba

PUBLICACIÓN GRATUITA PARA LOS SEÑORES COLEGIADOS

DIRECCIÓN:  
Junta de Gobierno del Colegio

REDACCIÓN:  
Escuela de Veterinaria

REDACTORES:  
Todos los Sres. Colegiados

Año 1

Córdoba Agosto de 1923

Núm. 8

Pedid en todas partes las acreditadas Especialidades

DE

Don PABLO CANALDA FOGUET :: TORTOSA

Farmacéutico  
de S. M.



Proveedor  
de la REAL CASA

*LAS SIGUIENTES ESPECIALIDADES han sido premiadas con medalla de oro y plata y diplomas de honor en varias exposiciones y últimamente con el GRAN PREMIO en la Exposición Internacional de Barcelona año 1912*

Para uso de la medicina veterinaria

**Anticòlico Poderoso**

Marca Registrada

**Elixir de Hidruro de Tricloracétilo**

Hidratado Compuesto de Canalda

**Resolutivo ROJO CANALDA**

Siempre triunfa  
donde otros similares fracasan

**ANTIEXOSTINA CANALDA**

es un maravilloso Producto que se  
emplea eficazmente para la  
reducción de los EXOSTOSIS

**PIRÓFERO CANALDA**

Vexicante energético y de  
acción rápida

ASESORADOS por distinguidos e ilustrados veterinarios, ofrecemos una colección de INYECTABLES que reúnen las condiciones de estar preparados con medicamentos químicamente puros, las soluciones exactamente tituladas, rigurosamente esterilizadas, por lo que su conservación es indefinida.

DE VENTA, en todas las Farmacias y Droguerías y Centros de Especialidades de España y del Extranjero y en **CORTOS** en casa de su autor

# Instituto Veterinario de Suero-Vacunación

Dirección telefónica y telegráfica: VETERINARIA-BARCELONA

## CENTRO DE PRODUCCION DE SUEROS Y VACUNAS EXCLUSIVAMENTE VETERINARIO

Correspondencia a D. Pablo Marti.-Apartado 739

NO PUEDE SER ignore V. ni ningún señor Veterinario de España existe el Instituto Veterinario de Suero-Vacunación en Barcelona donde los compañeros Gordón, López y Marti tienen los laboratorios donde se elabora con espíritu rigurosamente científico toda clase de sueros y vacunas de uso Veterinario a precios inferiores a otros centros extranjeros y nacionales, sirviéndose únicamente a veterinarios o bajo su indicación. Los pedidos salen a las 4 horas de su llegada.

### PRODUCTOS

**Vacunas:** anticarbuncosa, sintomático, viruela, aborto, mamitis, papera-influenza, perineumonía, pulmonía del cerdo (curativa y preventiva), antirrábica Umeno (perros), Högyes (animales mayores) moquillo, suero-vacuna, mal rojo, suero vacuna peste del cerdo, cólera aviar, pasterelosis, bovina.

**Sueros:** especial curativo mal rojo, antitetánico, antiestreptocócico, moquillo, peste del cerdo, anticarbuncoso y normal equino.

**Substancias revelatrices.** Maleina y Tuberculina bruta, diluida y en discos,

*Pida catálogos y se convencerá de la economía y bondad de los productos preparados por sus compañeros. Análisis de balde.*

# BOLETIN

DEL

Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Córdoba

PUBLICACIÓN GRATUITA PARA LOS SEÑORES COLEGIADOS

DIRECCIÓN:  
Junta de Gobierno del Colegio

REDACCIÓN:  
Escuela de Veterinaria

REDACTORES:  
Todos los Sres. Colegiados

Año I

Córdoba Agosto de 1923

Núm. 8

De higiene pecuaria

## TIFOSIS AVIAR

Con el cólera de las aves de corral o cólera de las gallinas venían siendo confundidas un sinnúmero de enfermedades contagiosas de las mismas, todas ellas de tipo septicémico, pero cuya individualización era necesaria, para poder oponer a su desarrollo los medios o remedios más en consonancia con su naturaleza.

Una de estas enfermedades es la Tifosis aviar, llamada también Colibacilosis aviar, o Tifus de las aves de corral.

Está causada esta enfermedad por un Bacilo llamado «*Bacterium sanquinarium*», muy afín al bacilo que produce la fiebre tifoidea del hombre a cuyo grupo pertenece por lo menos.

Ataca casi exclusivamente a la gallina, pues aun cuando el pavo es también receptible, si bien en grado mucho menor, no son sensibles el palmo, ganso ni pato. En cambio, el conejo, iryectado artificialmente, sucumbe a dicho bacterium.

Esta enfermedad está extendida por muchas partes del mundo, pues aun cuando se la conoce en los Estados Unidos desde 1896, ha sido diagnosticada recientemente en casi toda Europa y en el Norte de Africa. En Francia, se cree que los numerosos casos de tifoisis aviar producidos desde la gran guerra, fueron debidos a la difusión del microbio que la produce por los caballos del ejército americano. Nosotros creemos que esta enfermedad es indígena en casi todos los países europeos, como lo es también en España, si bien hasta ahora venía siendo confundida con el cólera, motivo por el cual no se diagnosticaba exactamente.

Los síntomas de la tifosis ofrecen la escasa variedad de casi todas las septicemias aviarias. La gallina atacada se entristece, se hace una bola presenta diarrea, la cresta palidece, y a veces, sobre todo en los primeros casos de un corral muere fulminantemente.

Si se hace la autopsia al ave, presenta como lesiones más importantes hipertrofia del hígado y bazo, punteado hemorrágico de los primeros tra-

mos intestinales, y fuerte hemolisis. Esta lesión, que nosotros somos los primeros en señalar y que es de un valor diagnóstico considerable, se reconoce, sobre todo, en los órganos abdominales, que están como bañados en una serosidad rojiza, del color del vino tinto.

El diagnóstico seguro no puede hacerse más que con el microscopio. Hay que tener en cuenta, en este caso, que el «*Bacterium sanguinarium*» es muy raro en la sangre, y a veces difícil de encontrar. De todas maneras, una preparación de la sangre o de vísceras importantes, en la que haya ausencia de pasteleras glóbulos rojos destruidos y escasos, aumento de glóbulos blancos y algún que otro microbio bacilar grueso y de extremos redondeados, asegura un diagnóstico positivo de tifosis.

Es también típico el curso epizootico de la tifosis. Generalmente aparece por la primavera, y los corrales atacados dura todo el verano desapareciendo al principio de invierno, tendiendo, por tanto a adquirir carácter enzoótico.

Aún cuando a veces aparezca, sobre todo al principio muy contagiosa, generalmente es de evolución lenta, y diariamente mueren dos o tres animales, y así se va extinguiendo el efectivo del gallinero. Nosotros tenemos comprobado que la enfermedad es más propia del pollo sobre todo cuando tiene de seis meses a un año, en los cuales sigue su evolución típica, estando el animal enfermo tres o cuatro días y terminando por morir. En cambio, los adultos, que se contagian más

difícilmente, una vez infectados, mueren casi de repente. A veces, en una explotación avícola muere casi todo el ganado joven, y entre los adultos se observan escasas pérdidas.

Contra esta enfermedad hay que perfeccionar todos los medios higiénicos de lucha, porque es de evolución solapada y no se detiene fácilmente su curso.

El agua de bebida se adicionará de ácido sulfúrico, en la proporción de dos gramos por litro de agua. El grano se administrará macerado previamente en una solución de agua fenicada al 5 por 100 o en petróleo.

Los animales sanos se pueden prevenir aplicándoles una vacuna que se prepara en muchos laboratorios, y que se inyecta a la dosis de un centímetro cúbico a las aves adultas, y de medio centímetro a los pollos. Es vacunación de necesidad que solo se practicará en las aves expuestas al contagio. A los enfermos se les puede aplicar la misma vacuna, repitiéndoles la inyección a los seis días, si la curación no se acelera.

Cuando no se disponga de esta vacuna se podrán inyectar a las aves con solución fenicada al 3 por 100 a la dosis de tres o cuatro centímetros cúbicos, según tamaño, tantos a título curativo como preventivo.

Los corrales y parques atacados se desinfectarán escrupulosamente. También se tendrá precaución con las aves cuando no se conozca su procedencia. Es así mismo peligroso adquirir aves de varios sitios y mezclarlas en corral común, porque en el tiempo de la recoba es cuando la tifo-

sis produce sus mayores estragos.

Estas medidas se tomarán escrupulosamente para evitar la aparición y propagación de la tifosis, que en España está muy extendida produciendo pérdidas cuantiosas en las explotaciones avícolas.

JUAN BEITARIA.

*Mejor que el iodo y sublimado en toda clase de heridas; Cicatrizante Velox.*



# RASSOL

Es el verdadero específico de la medicina Veterinaria para el tratamiento eficaz de las enfermedades de los cascos, grietas, cuartos o razas, en los *vidriosos y quebradizos*, y como higiénico para asegurar su sanidad. Obra regularizando las funciones orgánicas del tejido córneo, *acelerando su crecimiento* y restableciendo la segregación de la materia que, a modo de lubricante, le da su natural elasticidad, circunstancia apreciadísima para emplear el RASSOL ventajosamente en sustitución del antiguo y antihigiénico engrasado, dándole al mismo tiempo un efecto de elegancia, muy estimado en los caballos de lujo.

Venta en Farmacias y centros de Especialidades. En Madrid: E. Durán, Pérez Martín y Comp.<sup>a</sup> y E. Ruiz de Oña, Farmacéutico, Logroño.

En Córdoba al por mayor en Centro Técnico, María Cristina, número 1.

## Labor del Colegio

Resumen del acta de la sesión celebrada por esta Junta de Gobierno el día 24 del corriente.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió lectura por el Sr. Tesorero del estado de cuentas, aprobándose éstas con un saldo a favor de pesetas 1.030'45.

Por el Secretario se dió cuenta de cuatro solicitudes de ingreso de otros tantos Veterinarios, quedando admitidos como Colegiados.

Una carta de don Antonio Martínez, de Peñarroya, denunciando la persistencia de un intruso en dicho pueblo.

Otra carta de don Ignacio Sánchez de Adamuz, señalando deficiencias en la organización de los servicios sanitarios en aquel municipio, acordándose cumplimentar ambas.

Un oficio del Vicepresidente de la Comisión provincial, ofreciéndose en el cargo.

Otro oficio del Colegio de Veterinario de Cádiz, pidiendo el Reglamento de este Colegio, y otro de la Asociación Nacional pidiendo lista de Colegiados.

Un oficio del Alcalde de Nerva dando cuenta de haberse anunciado la vacante de tres plazas de Inspectores de carnes y una de Pecuario, en aquel pueblo.

Otro oficio de la Inspección Provincial de Sanidad, contestación al enviado por este Colegio con fecha 30 del pasado.

Otro oficio del Juzgado de instrucción del distrito de la derecha de esta capital, dando cuenta de haberse incoado sumaria por el Juzgado de Montoro contra el intruso de Villafraña José Ortiz.

Una carta de la Comisión organizadora del II Congreso Nacional de Medicina, pidiendo lista de Colegiados.

Por el Sr. Tesorero se dió cuenta de haber sido devueltas varias letras por otros tantos Veterinarios, de las que se han girado contra los señores que estaban al descubierto con este Colegio, tomándose varios acuerdos pertinentes al caso.

Se dió cuenta del fallecimiento del colegiado don José Moreno Segueira,

de Nueva Carteya, acordándose constante en acta el sentimiento de la Junta por la pérdida de tan estimado compañero.

Levantándose la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

---

En este número empezamos a publicar el brillante discurso leído por el insigne Turró en la inauguración del IX Congreso de Ciencias, celebrado últimamente en Salamanca.

---

Alifafe :: Sobrehuesos :: Sobretendones

CURA

*Resolutivo Rojo Mata*

## A los Inspectores de Mataderos

Cumpliendo el acuerdo tomado en la Junta General celebrada el 24 del pasado Mayo, tenemos a la venta IMPRESOS DE CERTIFICADOS PARA LA CIRCULACION DE CARNES FRESCAS Y PREPARADAS, con arreglo al modelo acordado, cuyos impresos encuadrados en talonarios de 25 certificados cada uno vendemos al precio de UNA PESETA TREINTA CENTIMOS talonario.

Los pedidos acompañados de su importe, al señor Tesorero, don Antonio de la Cruz, calle Pedro Fernández, 11 principal.

NOTA.—Advertimos a los señores Inspectores, la obligación que tienen de extender las certificaciones con arreglo al modelo adoptado por el Colegio.

# TESORERÍA

**Resumen del estado de cuentas de este Colegio, durante el trimestre comprendido desde el 24 de Mayo hasta el día de la fecha.**

	DEBE	HABER
Gastos de Tesorería . . . . .	10 10	116 90
Idem de Secretaría . . . . .	15 00	321 00
Idem del BOLETIN . . . . .	385 00	
Honorarios del mozo del Colegio . . . . .	45 00	90 90
Por sacar dos copias del Reglamento para su presentación en el Gobierno Civil . . . . .	12 00	225 00
Por pólizas y gastos de presentación del mismo al Sr. Gobernador Civil . . . . .	8 40	
Por un copiator de cartas . . . . .	4 00	
Por 49 letras de cambio de 0'15 ptas. y 49 timbres móviles para los mismos . . . . .	12 25	1.066 75
Por un timbre para facturas . . . . .	00 10	10 00
Por quebranto de moneda por girar 53 letras de cambio . . . . .	26 50	
Por 6 letras devueltas . . . . .	126 00	
Importe de una letra devuelta con protesto; idem de las actas de protesto y gastos de requerimiento y franqueo . . . . .	185 05	10 75
TOTAL . . . . .	829 40	1.859 85

**HABER: 1859'85 ptas.**

**DEBE: 829'40 »**

**Saldo a favor del Colegio: 1.030'45 ptas.**

## RESUMEN

Córdoba 24 Agosto 1923.

El Tesorero,

**Antonio de la Cruz.**

## TESORERIA

*Sres. Colegiados que han satisfecho la cuota de 1923.*

Don Ildelfonso López Mora.—Don Benigno Antonio Penco Izquierdo.—Don Ramón Camargo Vázquez.—Don Antonio Pozo Dávila.—Don Ignacio Sánchez Fernández.—Don Gabriel Bellido Luque.—Don Rafael Martín Merlo.—Don Isidoro García Escribano.—Don Dionisio Pizarro Pedraza.—Don José Rodríguez Sánchez.—Don Ramón Cañete del Rosal.—Don Rafael Castejón M. de Arizala.—Don Carlos Herrera Sánchez.—Don Juan Ortiz Redondo.—Don Antonio Moreno Ruiz.—Don Eloy Rico Cano.—Don Rafael Barneto Arregui.

—Don José Herrera Sánchez.—Don Rafael Sánchez Delgado.—Don Juan Consuegra.—Don Antonio González Carrascosa.



*Señores Veterinarios que han satisfecho la cuota de entrada en en el Colegio.*

Don Arturo de Miguel Cabrero.

*Rogamos a todos los compañeros nos remitan aquella colaboración que consideren útil, ya sea de divulgación científica o ne defensa de nuestra clase.*

*Este BOLETIN se honra teniendo como redactores a todos los señores colegiados.*

## EL MEJOR RECONSTITUYENTE PARA VETERINARIA

ES EL

## ARSENOFER PINO

Cura anemia, Debilidad, Raquitismo, enfisema pulmonar. inapetencia y muchas afecciones de la piel.—Obra como medicamento de ahorro, tónico-regulador del sistema nervioso y muscular

Las Oftalmias y enfermedades de los ojos en los animales domésticos, se curan siempre con **POMEDA OFTALMICA AROLF.**

Mejor que el fuego y superior a todos los revulsivos **VEXICANTE M. PINO** (liquido).—**POMADA EPIPASTICA-RESOLUTIVA M. PINO.**—No dejan señal en la piel y siempre obran

### **EMBROCACIÓN M. PINO**

Cura Esguinces, contusiones, distensiones, etc.—Tonifica los músculos tendones y evita la formación de dilataciones sinoviales y tendinosas.

### **INYECTABLES ESTERILIZADOS M. PINO**

Preparados con productos químicamente puros, rigurosamente asépticos y exactamente dosificados.—**ARECOLINA, CAFEINA, COLLARGOL, MORFINA, ESERINA, PILOCARPINA, QUININA, VERATRINA** y cuantas fórmulas se soliciten.

Pídanse en Farmacias y Droguerías

- Muestras y - correspondencia: **Arenal, 15 :-: Farmacia :-: MADRID**

## A los señores Subdelegados

Nos permitimos recordar a los señores Subdelegados de esta provincia que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero del Reglamento para el régimen interior de este Colegio, no registrarán ningún título, sin que justifique el interesado haberse Colegiado.

■ ■

Como hemos recibido varias cartas de compañeros, mostrándose extrañadas por obligarlos a Colegiarse, una vez más recordamos que por R. O. de 13 de Agosto de 1922 se estableció la Colegiación obligatoria para todos los Veterinarios que ejerzan la profesión en la práctica particular, estando obligados a cumplir lo dispuesto en los Estatutos aprobados en aquella fecha y en el Reglamento para el régimen interior del Colegio, aprobado en Junta general celebrada el 24 del próximo pasado Mayo.

■ ■

Para el buen régimen del Colegio rogamos a los señores Subdelegados den cuenta de los cambios de residencia de los Veterinarios de sus distritos.



RELIEVES. - Imp. La Comercial

## ADVERTENCIA

Se hace saber a todos los señores Veterinarios a quienes se les ha girado letras para el pago de la cuota de entrada y anualidades de 1922 y 1923, que sus nombres no se insertarán en esta sección hasta tener la certeza de quienes las han aceptado y quienes las han devuelto, que será en el próximo número, pues debido a la lentitud con que realizan las operaciones algunos corresponsales, aún se están devolviendo algunas de las que fueron giradas el 4 del corriente.

**Academia Navarro-Sotomayor**

**Leiva Aguilar, 8**

**— C Ó R D O B A —**

En esta Academia puede cursarse el preparatorio de medicina, Farmacia y Veterinaria; la preparación para carreras militares, de la armada, correos, telégrafos, peritos agrícolas y comercio, así como los idiomas francés, inglés, alemán e italiano, repaso de las asignaturas de la carrera de Veterinaria y todas las del Bachillerato. Internado en inmejorables condiciones.

Preparación para el ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar

## NOTICIAS

### Vacantes

Se hallan vacantes tres titulares en Nerva (Huelva): una con 1.500 y las otras dos con 1.000 pesetas de sueldo anual cada una, y una plaza de Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria que va unida a la 1.<sup>a</sup> titular, con 365 pesetas anuales.

Se admiten solicitudes hasta el día 1.<sup>o</sup> de Septiembre.

### Oposición

Se convoca a oposición una plaza de Veterinario, con servicio en la Brigada Sanitaria provincial de Guadalajara, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

El programa y bases se han publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Guadalajara del día 3 del corriente. La fecha de admisión de instancias para tomar parte en estas oposiciones terminará el día 30 de Octubre.

### Defunción

En los primeros días del corriente mes dejó de existir en Nueva Carteya el culto Veterinario don José Moreno Segueira.

Este Colegio se asocia al justo dolor de la familia, por la pérdida del ser querido y estimado compañero.

**Caballos cojos o inútiles**

CURA

*Resolativo Rojo Mata*

### **De interés para los colegiados, en sus relaciones con el colegio**

Los colegiados han de tener fe ciega en el Colegio en todo momento, y no acordarse de él solamente cuando le necesiten. Las órdenes o ruegos del Colegio deben cumplirse fiel y rápidamente. Esta es la mejor manera de evitarse contratiempos. Todo colegiado que se dirija al Colegio debe hacerlo ajustándose a las siguientes condiciones:

Escribir de una manera legible. Escribir breve. Escribir verazmente.

De este modo se simplifica el trabajo de la Junta de Gobierno que a veces tiene que dedicarse a descifrar algunas cartas; se ahorra tiempo y no se compromete al Colegio en causas injustas.

## IMPRENTA LA COMERCIAL

Especialidad en trabajos de lujo  
comerciales y para la Banca.

Cuesta de Luján, núms. 3, 5 y 7.-Córdoba

**Rogamos a todos los compañeros que en justa reciprocidad al favor que nos dispensan nuestros anunciantes se sirvan recomendar sus preparados.**

---

# Discurso inaugural del IX Congreso de las Ciencias

POR

## Don Ramón Turró y Darder

VETERINARIO

Director del Laboratorio Bacteriológico municipal de Barcelona

---

### LA DISCIPLINA MENTAL

#### I

Requerimientos inexcusables me han traído a este sitio de honor con la misión de inaugurar las tareas de este Congreso, último de la serie que de año en año viene celebrando lo más granado de la mentalidad española. Deberes de disciplina, sin cuyo cumplimiento ninguna empresa es fecunda, me obligaron a aceptar el honoroso encargo, y al escribir este discurso, a Dios le pedí ayuda, porque mi sensorio, por lo viejo no es ya como aquellas plantas que se abren al ambiente de la primavera, sino como las que mustia la impresión de los primeros fríos del otoño. Si lo escribí trabajosamente por la torpeza mental que la edad trae consigo, hoy, que vengo a leerlo a este noble y sabio senado, no me atrevo a hacerlo sin ponerlo bajo el amparo de vuestra benevolencia. Tenedla conmigo y os lo agradeceré en el alma.

En una Asociación como la nuestra, que abarca tantos ramos del saber, no me parece oportuno en la ocasión presente el desarrollo de un tema especializado; porque si interesa a

unos, por ser de su dominio y competencia, no interesa igualmente a los que no se encuentran en iguales condiciones. Un tema general me parece más apropiado al acto que celebramos. Así lo entendieron no pocos de los que ocuparon el sitio que hoy ocupa el último de todos vosotros, y, aprendiendo de su ejemplo, reflexioné sobre el caso y al fin me pareció que quizá no sería ocioso ni estaría aquí fuera de lugar abordar el tema de la disciplina mental.

Vivimos en una época en que se piensa mucho. La fiebre de la producción intelectual lo domina todo, como si la preocupación más viva del hombre de nuestros días fuese la de dejar impresa la huella de su pensamiento. Los más humildes la escriben en el aire con sus discusiones vehementes. Y no es malo que se piense tanto, ni es malo que sean debatidos los más arduos problemas; lo incomprensible es que cuanto más se piensa, más crece la discordia que encona a los hombres que conviven en una misma comunidad, y cuanto más se discute más aumenta la confusión en que viven. Las disensiones que en otras épo-

cas hubo, ya por principios religiosos contrapuestos, por intrusiones de un poder en otro, por ambiciones desapoderadas, por odios inveterados, eran mantenidas con criterio tan cerrado, que cada bando apelaba a la violencia para imponer su voluntad al adversario; pero en la nuestra, lo que agita a las comunidades humanas de poco más de un siglo acá, en sentido progresivamente creciente, son problemas planteados por espíritus superiores, ideales que aspiran a mejorar la vida: y como esos problemas, en vez de llegar a una solución satisfactoria, o siquiera medianamente aceptable, se replantean poco tiempo después en otra forma, o esos ideales se renuevan sin cesar, ocasionando mudanzas y trastornos, cuyo término no se divisa, y esto es un mal grave, claro está que hay que achacar el mal de nuestra época o a que piensa demasiado o a que no piensa como debiera para acertar.

La inteligencia desempeña entre los hombres una función bienhechora y providente: la de ponerlos de acuerdo; y como esto no sea posible por lo enmarañado y complejo del asunto, les lleva a una avenencia o a términos de una transacción que no perturba la armonía que entre ellos debe reinar. Así proceden los hombres cuando proceden razonablemente. Mas como si ahora no se entendiera que sea este su más alto y noble objetivo, ella trabaja como nunca trabajó, ella crea proyectos en que nunca se soñó para conseguir la felicidad del hombre sobre la tierra y con esto se da por sa-

tisfecha, como si con sólo pensar ya llenase su cometido. Y no es así. La inteligencia aspira a algo más trascendente: a uniformar el pensamiento humano de modo que lo que es verdad para unos lo sea también para los demás. Observad si no cómo proceden los hombres que cultivan las ciencias de observación, empíricas o experimentales, y las ciencias exactas. Su obra es estable por resultar de una colaboración incesante. Los discípulos no destruyen la labor del maestro; la continúan con amor, depurándola de errores, si los hubiere, y ampliando los puntos de vista desde los que los hechos fueron interpretados y formulando teorías más vastas y comprensivas para explicarlos. Ese trabajo es fecundo, a condición de que voluntariamente se sometan a un mismo plan al investigar, a un mismo método al razonar, pues supuesto que esos hombres selectos no hubiesen renunciado al derecho de pensar libremente las cuestiones que estudian, la obra, en que ahora colaboran abnegadamente no sería ya posible, y las ciencias que hoy se nos ofrecen como cuerpos de doctrina coherentes por todos profesados y acatados, serían un semillero de controversias.

Claro está que no son reductibles a un severo método científico un sinnúmero de cuestiones en cuyo estudio puede la inteligencia desenvolverse más libre y holgadamente. Es más: las mismas cuestiones que ha pasado al dominio de la ciencia, que es un dominio común, antes de haberse llegado a un acuerdo perfecto y definitivo acerca de ellas, fueron objeto

de tanteos y divagaciones que hoy nos parecen banales, y en su tiempo tuvieron un valor comparable al de los primeros pasos que da el explorador en un país desconocido. Por inseguros que fuesen estos primeros pasos, por tortuosos y extraviados que fuesen los primeros caminos, lo cierto es que, de no mediar esos trabajos preparatorios, ni se habría encauzado la investigación ni trazado al fin el camino por donde podía avanzar sin obstáculos ni peligros. Ese trabajo preparatorio con que empieza el desglose y conocimiento de las cuestiones que más tarde vinieron a plantearse en forma de problemas estrictamente científicos, tiene indudablemente un valor, y lo tiene tanto mayor cuanto más disciplinadamente se lleva a cabo. Quanto más se aunan unos trabajos con otros al esclarecer los hechos que son objeto de litigios y encontrados pareceres, más se tiende a uniformar el conocimiento que de ellos se alcanza; pero cuanto más la opinión de uno, sistemáticamente sostenida, prevalezca sobre las otras y las absorbe y anonada, más se cierran los caminos y el progreso detiene su curso, y el conocimiento se estanca. Como ejemplo de una y otra marcha o recordaré a los alquimistas. Ninguno de ellos acertó con el camino recto que más tarde trazara Lavoisier; mas mientras unos renovaban las tentativas con el afán de llegar a algo nuevo, otros, desentendiéndose más de este trabajo, se aislaban en su torre de marfil y desde ella disertaban. Dentro de los crasos errores en que todos se movían, es indudable que

los primeros fueron más fecundos que los segundos, aunque no se creyera así.

Lo que apuntamos respecto de la muchedumbre de cuestiones o temas que fueron objeto de discusión antes de ser planteadas y resueltas metódicamente, pasando a formar parte del acervo de la ciencia positiva, pasa también en muchas otras que no son ni pueden ser todavía, en el estado actual de nuestro conocimientos, sistematizadas científicamente. Es natural que se las estudie, que se las desglose del bloque de que forman parte, que se las considere bajo los nuevos aspectos con que se presentan a medida que se las va desentrañando; pero también es natural que ese estudio se emprenda bajo los auspicios de la mayor disciplina posible. Dentro de los encontrados pareceres que sobre ellas han de reinar forzosamente, y dentro de las distintas facetas o aspectos con que irremisiblemente han de ofrecerse, importa ante todo y sobre todo que los esfuerzos se mancomunen y concuran a un fin común. Si así no se procede y cada uno se encastilla en su opinión personal y se pasa la vida rebatiendo las de los demás con ánimo de achicarlas para que la suya prepondere, no vamos por esos caminos de etapa en etapa al esclarecimiento progresivo de la verdad que estas cuestiones contuvieron, sino a la confusión y al caos.

(Continuará).

Grandes Almacenes

José Molleja

“LA CAMPANA”

CÓRDOBA



Grandes existencias

DE

HERRADURAS

MECANICAS

MARCA

“CABALLO”

**EXTRAORDINARIA BAJA**

en las herraduras redondas para trilla  
**Las de hierro nuevo, a 25 ptas.**

Esta casa es la única que fabrica herraduras con hierro nuevo.  
Nuestras herraduras para trilla, de hierro nuevo, son fabricadas con el mismo  
material que las herraduras mecánicas.

NOTA.—A los clientes que le tenga suministrado herraduras a más alto precio, deben  
avisarme para abonarle la diferencia.

# OSFARINA

## HARINA DE HUESOS

Complemento racional de la alimentación del ganado.—Insustituible en la curación de diarreas, raquitismo, osteomalacia, fracturas anemias.—Muy útil durante la gestación y amamantamiento.—Indispensable en toda buena explotación pecuaria.

DIRIGIRSE A  
PRODUCTOS Y ABONOS QUÍMICOS S. A.  
Viladomat 160 BARCELONA

INSTITUTO DE HIGIENE Y PATOLOGIA COMPARADA

Director **R. CASTEJON**  
Profesor

SEVILLA, 21.—CORDOBA

Análisis clínico y bacteriológicos.—Sero-diagnósticos: reacción de Wasserman de aglutinación del tifus, paratífus, fiebre de Malta, etc.

Vacunas autógenas, vacunas bacterianas. Tratamientos antirrábicos.—Vacunas contra las enfermedades de los ganados.—Peste porcina o pneumoenteritis.—Mal rojo.—Carbunco de todas las especies (Vacuna pasteriana y vacuna única).—Viruela y difteria aviar.—Cólera de las gallinas. Rabia, etc.

## ¡VETERINARIOS!

Si queréis surtirse pronto y bien, haced vuestras compras en el Almacén de herraduras y clavos de vuestro compañero

**LUIS CABELLO PAMOS**

VETERINARIO

BUJALANCE

(CÓRDOBA)